Informe Complementario - LCO SBE N° 02/2023.-

Romina Gabriela Bedoya Sanchez <rbedoya@ips.gov.py>

Vie 29 Dic 2023 10:41

Para:administrador@argonmed.com <administrador@argonmed.com>
CC:Marcelo Ruben Bordon Leiva <mbordon@ips.gov.py>;Alicia Maria Rocholl Freire Esteves <arocholl@ips.gov.py>;Ana Laura Escolar Astigarraga <aescolar@ips.gov.py>;Diego Ramirez Ferreira <diramire@ips.gov.py>

2 archivos adjuntos (2 MB)

RCA Nº 088-018-2023.pdf; LCO 02-23 INFORME COMPLEMENTARIO.pdf;

Señores,

ARGON S.R.L.,

Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019, "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03", cumplo en remitir la **Resolución C.A. N° 088-018/2023, de fecha 27 de diciembre de 2023**, a través de la cual se aprueba el Informe Complementario realizado en el marco de la LCO SBE N° 02/2023, para su conocimiento.

Atentamente,

Romina Gabriela Bedoya Sánchez
Departamento de Contratos y Seguros - Secc. Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones
E-mail: rbedoya@ips.gov.py
1° piso - Edif. Caja Central - Constitución y Herrera